

CONSEJO ACADÉMICO

Medellín, agosto 04 de 2023

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM

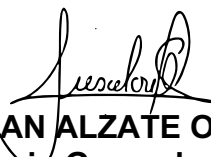
INFORMA QUE:

En sesión asincrónica llevada a cabo el día de hoy, 04 de agosto y partiendo de solicitud elevada por los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Directivo y el Consejo Académico, se decide lo siguiente:

Se procede a la declaratoria de **“anormalidad académica”** solicitada, en los siguientes términos:

- anormalidad académica para el día 09 de agosto de 2023: a partir de las 2:00 p.m. y hasta las 11:59 p.m.

- Entiéndanse los efectos de la anormalidad académica de la siguiente manera: i) No se llevarán a cabo momentos evaluativos, ii) no se tomará asistencia y iii) no se suspenderá el desarrollo curricular.



JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
Secretario General
#ITMuniversidadyhumanidad